Nº 75 p.1



ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 2.566/2014

Doña Raquel Moreno Moreno, Secretaria de La Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, certifico:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

POZOBLANCO

- Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):
- Avda. Vva. de Córdoba (en los tramos que no se encuentren en obras durante la campaña electoral).
 - Dr. Antonio Cabrera.
 - Carretera de Alcaraceños.
 - Ronda de Circunvalación.
 - Ronda de los Muñones.
 - Avda. Madre Carmen Salles.
 - Ronda Plaza de Toros.
 - Ronda de los Llanos.
 - Paseo de los Llanos.
 - Avda. de El Silo.
 - Paseo Aurelio Teno.
 - Avda. El Guijo.
 - Avda. Marcos Redondo.
 - Calle san Gregorio-Carretera de Añora.
 - Calle San Cristóbal.
 - Avda. Los Pedroches.
 - Avda. La Salchi.
 - Barriada de San Antonio.
 - Calle Huelva.
 - Paseo de la Herradura.
 - Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:
 - Ronda de los Muñoces (esquina a calle Cervantes).
- Ronda de los Muñoces (junto a Residencia Hnos. M. Cabrera).
 - Ronda de los Muñoces (esquina a calle Sta. Lucía).
- Ronda de los Muñoces (junto al jardín en la confluencia de Plaza de Toros).
 - Ronda Plaza de Toros (Esquina a calle Senado).
 - Ronda Plaza de Toros (Esquina a Ctra. de Obejo).
 - Calle Llanos (junto a Colegio G. de Sepúlveda).
 - Paseo Los Llanos (esq. a calle San José de Calasanz).
 - Calle San Bartolomé (frente al Local del Barrio).
 - Calle Fernández Franco (junto Círculo Bellas Artes).
 - Ronda de Circunvalación (frente al Torilejo).
 - Doctor Marañón, a la altura del número 42.
 - Avda. Villanueva de Córdoba (esq. a carretera de Pedroche).
 - Calle Sta. Bárbara (junto a la Cruz de la Unidad).
- Paseo de la Herradura (junto a marquesina de parada de autobús).
 - Interior Paseo Marcos Redondo.
 - Calle San Gregorio (a la altura del núm. 58).
 - Calle Encina (esquina a calle Roble).
 - Calle Vicente Pérez (junto Centro de Salud).
 - Calle Alcaracejos (esquina a Calle Cádiz).

- Calle Huelva (a la altura del núm. 32).
- · Calle Almería (junto al jardín).
- Avda. Argentina (esquina calle Mediodía).
- Calle Real (junto a Caja Rural).
- Calle Real (junto a la Admón. de lotería).
- Plaza del Mercado, entrada principal.
- Locales:
- Caseta Municipal (a partir del 12 de mayo de 2014).
- Caseta de la Juventud (a partir del 12 de mayo de 2014).
- Salón de actos de la caseta de la Juventud.
- Salón de actos del I.E.S. "Los Pedroches".
- Biblioteca Municipal.
- Anfiteatro Aurelio Teno.
- Caseta Infantil del Recinto Ferial (trasera de la denominada "El Organillo").
 - Pancartas:
- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.
- Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

ALCARACEJOS

- Farolas: 46.
- Paneles información: 3.
- Locales:
- Salón de convivencia en Plaza Andalucía.
- Salón de actos ALFIMA en C/ Cuzna.

AÑORA

- Tablones:
- Calle Cantarranas, 2.
- Calle Viñas, esquina a calle Noria.
- Calle Concepción (trasera ermita de San Pedro).
- Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de san Martín).
- Calle Fernando Santos (junto Consultorio y Colegio).
- Calle Pozoblanco (esquina Calle San Sebastián).
- Plaza de Breña Alta.
- Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).
- Locales: Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

CONQUISTA

- Carteles, pancartas o banderolas:
- C/ Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).
- C/ Juego de Bolos, 1 (Pared).
- Locales:
- Casa de la Cultura en calle Nueva, 18.

DOS TORRES

- Paneles:
- Plaza de la Villa.
- Calle San Roque.
- Locales:
- Casa de la Cultura, Avda. Torrefranca, 21.

EL GUIJO

- Tablones de anuncios:
- Avda. Andalucía s/n (junto a Residencia de Mayores Santa Ana).
 - Parque Municipal de los Pozos
- Farolas de cualquier calle.
- Locales: Salón Parroquial o Salón del pueblo (Plaza de la Constitución, 2).



EL VISO

- -Tablones:
- Fachada del Ayuntamiento.
- Fachada del Mercado de Abastos.
- Avda. Parque.
- Locales:
- Salón de actos de la Casa de la Cultura.
- Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

PEDROCHE

- Paneles móviles:
- C/ San Gregorio.
- C/ Francisco Botello.
- · Castillo.
- Plaza Santa Marta.
- Locales:
- Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villa, Nº 1)

SANTA EUFEMIA

- Carteles:
- Calle Hospital.
- Carretera Almadén.
- · Calle Real.
- · Plaza Mayor.
- Locales:
- Casa de la Cultura, calle Hospital, 17.

TORRECAMPO

- Carteles:
- Exteriores del Campo municipal de Fútbol.
- Pancartas:
- Cualquier calle de la localidad.
- Banderolas:
- Farolas de la calle Ejido.
- Locales:
- Caseta Municipal.
- Casa de la Cultura.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA

- Carteles:
- Calle Moral.
- Ronda del Calvario.
- Calle Cristiandad, campo de fútbol.

- Plaza Fuente Vieja.
- Avda. de Cardeña.
- · Calle Torrecampo.
- Calle Pozoblanco.
- · Calle Córdoba.
- Calle Navaluenga.
- Plaza Manuel Aulló.
- Calle Adamuz.
- Explanada del Calvario.
- Banderolas y carteles:
- Calle San Antonio.
- Ronda el Calvario.
- Carretarea Pozoblanco.
- Avda. de Cardeña.
- Paseo de la Estación.
- · Calle Navaluenga.
- Locales:
- \bullet Teatro Municipal Avda. de Cardeña, s/nº. Todos los días a todas horas.

VILLANUEVA DEL DUQUE

- Paneles:
- Plaza del Duque de Béjar y C/ Ramon y Cajal.
- C/ Carretera (junto a edificio Colegio Público Mestro Rogelio

Fernández)

- Locales:
- Salón polivalente de cultura, en Paseo Aurelio Teno, s/nº.

VILLARALTO

- Carteles en 15 expositores distribuidos en:
- C/ Iglesia, fachada del Ayuntamiento.
- C/ Viñuelas, esquina calle Bartolomé Peralbo.
- C/ Constitución, fachada Salón Parroquial.
- Avda. García Lorca, cruce con calle Pozo.
- Avda. Parque, cruce con calle Capitán Rico.
- Locales:
- Salón polivalente en calle C.C. "El Jardal" toda la semana a todas horas.
- Salon Hogar del Pensionista (Planta Alta) Parque de C/ Lucero.

En Pozoblanco, a 14 de abril de 2014. La Secretaria, firma ilegible.